

Asunto: SF retrocede reapertura en Purple Tier

29 de noviembre de 2020

Querido lector,

Debido a la oleada de COVID-19 en toda la ciudad, San Francisco se colocó ayer en el nivel púrpura más restrictivo del estado. Como anunció ayer el alcalde London N. Breed y el director de salud Dr. Grant Colfax, la ciudad hará retroceder o reducirá la capacidad de ciertas actividades y negocios no esenciales para cumplir con los [requisitos](#) del estado . Estos cambios entrarán en vigencia hoy, 29 de noviembre a las 12:00 p.m.

San Francisco está ajustando su reapertura de negocios y actividades para contener la oleada agresiva y generalizada del virus. Actualmente, San Francisco tiene un promedio de 130 nuevos casos positivos de COVID-19 por día en comparación con los 73 por día durante la primera semana de noviembre. Además, la ciudad se unió a más de 45 de 58 condados en el nivel de riesgo máximo “generalizado”.

**Resumen de la nueva orden de salud:** A continuación se muestra un resumen de los cambios clave en la nueva [orden de salud C19-07o](#) emitida el 28 de noviembre. Recomendamos a las empresas que revisen la información a continuación para determinar si es posible que deba ajustar o cerrar operaciones.

Las siguientes actividades suspenderán las operaciones al aire libre hasta nuevo aviso:

- Centros de entretenimiento familiar al aire libre que incluyen atracciones de entretenimiento independientes como carruseles, ruedas de ferris, paseos en tren y trampolines elásticos. Algunas actividades al aire libre pueden continuar operando con los protocolos de seguridad requeridos existentes, que incluyen áreas de juego al aire libre, parques de patinaje al aire libre, pistas de patinaje al aire libre y pistas de hielo (al 25% de capacidad hasta un máximo de 25 personas en total), jaulas de bateo al aire libre y minigolf al aire libre. . Revise la Sección 18b del [Apéndice C-1](#) para obtener detalles y una tabla de lo que está permitido.

Las siguientes actividades suspenderán las operaciones en interiores hasta nuevo aviso:

- Gimnasios interiores y centros de acondicionamiento físico, pero pueden continuar con las actividades al aire libre, incluidas clases de acondicionamiento físico para hasta 25 personas. El entrenamiento individual limitado puede continuar en interiores, con medidas de ventilación específicas implementadas. Revise la Sección 16 del [Apéndice C-1](#) .
- Museos, zoológicos y acuarios interiores, pero pueden continuar las actividades al aire libre con los protocolos de seguridad requeridos existentes. Revise la Sección 17 del [Apéndice C-1](#) .
- Los cines en interiores deben cerrar, aunque los autocines pueden continuar con los protocolos de seguridad requeridos existentes. Revise la Sección 21 del [Apéndice C-1](#) .
- Las casas de culto interiores deben cerrar los servicios religiosos y las ceremonias culturales en el interior mediante la oración individual, la transmisión en vivo y la transmisión de servicios en el interior, los funerales en el interior de hasta 12 personas y los servicios religiosos al aire libre de hasta 200 personas se permiten con los protocolos de seguridad requeridos existentes. Revise la Sección 9 del [Apéndice C-2](#) .

Se requerirán las siguientes actividades para reducir la capacidad interior:

- El comercio minorista en interiores, incluidos los centros comerciales y los negocios minoristas esenciales que no sean tiendas de comestibles independientes, debe reducir la capacidad al 25% (en comparación con el 50%). Esto incluye minoristas de bajo contacto, como peluquerías de perros, talleres de reparación de calzado y negocios de alquiler de equipos. Las tiendas de comestibles independientes pueden operar al 50% de su capacidad, pero otras tiendas minoristas esenciales, como farmacias y ferreterías, deben disminuir al 25% de su capacidad. Revise la Sección 1 del [Apéndice C-1](#) .

Se requerirán las siguientes actividades para proceder con las modificaciones implementadas:

- [Las escuelas de TK-12](#) que ya están abiertas pueden seguir funcionando. Las escuelas de TK-6 que aún no han abierto pueden recibir una exención para abrir para recibir instrucciones en el interior. Las escuelas intermedias y secundarias pueden solicitar una exención para el aprendizaje en persona solo al aire libre.
- Los [institutos de educación superior \(IHE\)](#) y [los programas vocacionales](#) pueden continuar la instrucción en persona hasta que finalice su período. No se pueden abrir nuevas IES y programas vocacionales, excepto aquellos que capaciten a los estudiantes para desempeñar las funciones esenciales definidas en la orden de salud. Revise la Directiva de salud No. [2020-22e](#) .

**Nuevo requisito de señalización para empresas :** El oficial de salud ahora exige que *todas las* empresas que operan en interiores en San Francisco coloquen [esta señalización informativa](#) sobre las medidas de ventilación que se han implementado en el establecimiento. Asegúrese de revisar la [guía](#) emitida sobre ventilación y vea [este seminario web](#) informativo para obtener información, mejores prácticas y preguntas frecuentes.

**Recursos clave relacionados con la nueva orden de salud:**

- [La Tabla de resumen del nivel púrpura](#) muestra las suspensiones de ciertas empresas y las restricciones sobre los límites de capacidad modificados por las Órdenes de salud más recientes.
- Los cambios relacionados con la asignación de San Francisco al nivel Morado se pueden encontrar en <https://sf.gov/LimitedStayHome> .
- El cronograma de reapertura de San Francisco se puede encontrar en <https://sf.gov/step-by-step/reopening-san-francisco> .
- Las Órdenes de Salud COVID-19 de San Francisco se pueden encontrar [aquí](#) . Las directivas sanitarias para las operaciones comerciales se pueden encontrar [aquí](#) .

**Orden de estadía limitada en el hogar del estado:** San Francisco debe implementar la orden [de estadía limitada en el hogar del](#) estado a partir del lunes 30 de noviembre hasta el 21 de diciembre. La orden de estadía limitada en el hogar requiere que cierren los negocios no esenciales y prohíbe a los miembros de diferentes hogares reunirse en el interior o al aire libre entre las 10:00 pm y las 5:00 am.

El Departamento de Salud Pública continuará monitoreando los [indicadores clave](#) de COVID-19 en la ciudad y tomará acciones para limitar la propagación del virus y manejar el recuento de casos. Durante el último mes, los casos de San Francisco por cada 100,000 han aumentado constantemente.

**Celebre de forma segura esta temporada navideña**

Esta temporada, sus elecciones son importantes. Para salvaguardar la salud de sus clientes, empleados y familias, consulte la siguiente guía:

- [S aferra las celebraciones navideñas durante la pandemia](#) . Orientación para planificar actividades navideñas en su negocio, como recibir a Papá Noel para las fotos de los clientes y recolectar juguetes, ropa o comida en persona. Más información sobre lo que se debe y no se debe hacer en las fiestas [aquí](#) .
- [Viajes de vacaciones más seguros durante la pandemia](#) . Todos deberíamos quedarnos en casa para minimizar la propagación y evitar COVID-19. Si debe viajar o recibir viajeros, planifique con anticipación.

A medida que los casos continúan aumentando en todo California y el resto del país, seguir los requisitos locales de salud y seguridad es aún más importante. Recomendamos encarecidamente a todos que eviten las reuniones, que se cubran la cara al salir de casa, que se mantengan alejados de otras personas y que se hagan la prueba del COVID-19 si se siente enfermo.

Sabemos que este es un momento difícil para nuestras empresas y residentes. Nuestras acciones ahora darán forma a cómo San Francisco emerge de esta pandemia. Juntos, mostremos cuán resistentes somos.

Como siempre, la Oficina de Pequeñas Empresas está aquí para ayudar. Si tiene preguntas, comuníquese con nosotros por teléfono al (415) 554-6134 o envíe un correo electrónico a [sfosb@sfgov.org](mailto:sfosb@sfgov.org) .

Para **mantenerse actualizado** sobre los anuncios y recursos relacionados con COVID-19, regístrese para recibir nuestras noticias electrónicas en <https://sfosb.org/subscribe-small-business-e-news> .

En solidaridad,

Oficina de Pequeñas Empresas